

Convocatoria del Premio de la Sociedad Española de Ingeniería Biomédica para jóvenes investigadores al mejor artículo publicado en 2024

1. INTRODUCCIÓN

La Sociedad Española de Ingeniería Biomédica (SEIB) convoca el Premio al mejor artículo publicado en 2024 por jóvenes investigadores de edad menor o igual a 35 años. Con esta tercera convocatoria la SEIB busca reconocer y recompensar el esfuerzo del trabajo de sus jóvenes investigadores, así como fomentar la investigación de alta calidad en el ámbito de la Ingeniería Biomédica. La entrega del premio se realizará durante el XLIII Congreso Anual de la Sociedad Española de Ingeniería Biomédica (CASEIB 2025), que tendrá lugar de forma presencial los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2025 en Zaragoza. Para recibir el premio es imprescindible la presencia persona candidata galardonada. El premio se regirá por la presente normativa.

2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán ser candidatos al Premio al mejor artículo publicado en 2024 por jóvenes investigadores, aquellos solicitantes que reúnan las siguientes condiciones:

- Ser socio de la SEIB.
- No haber sido beneficiario de este premio en convocatorias anteriores.
- Tener 35 años o menos a fecha de 31 de diciembre de 2024.
- Ser primer autor o autor de correspondencia del artículo presentado.
- El artículo participante debe estar desarrollado en el ámbito de, al menos, una de las principales áreas científicas que abarca la SEIB: Bioelectromagnetismo, Biofotónica, Bioinstrumentación, Biomateriales, Biomecánica, Bionanotecnología, Control y adaptación de entornos e inteligencia ambiental, Educación en Ingeniería Biomédica, Evaluación de Tecnologías Sanitarias, Gestión de Tecnologías Sanitarias, Imágenes Biomédicas, Informática Biomédica, Ingeniería Clínica, Ingeniería de Rehabilitación, Interfaces y cooperación hombre-máquina, Modelado y Simulación de Sistemas Biomédicos, Nanomedicina, Procesado de Señales Biomédicas, Robótica y ortoprotésica, Sensores Biomédicos, Simulación y Planificación Quirúrgica, Sistemas de evaluación y diagnóstico, Sistemas de Información Clínica y Telemedicina.
- El artículo participante debe haberse publicado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.
- Sólo se admitirán trabajos originales que estén revisados por pares y publicados en revistas científicas, indexadas en el Journal Citation Reports, cuyo posicionamiento sea primer o segundo cuartil (Q1 ó Q2).
- La persona galardonada hará una breve presentación de 5 minutos en el congreso del trabajo galardonado.

3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los candidatos deberán enviar la documentación requerida en este apartado a la dirección de correo premios@seib.org.es, solicitando acuse de recibo. El envío consistirá en un fichero comprimido conteniendo la siguiente documentación:

- Modelo de solicitud cumplimentado y firmado por el solicitante. En él deberá indicarse tanto la contribución del candidato en el artículo, así como un resumen del mismo.
- Copia de DNI/NIE/Pasaporte del solicitante.
- Ejemplar del artículo con el que se presenta a la convocatoria de premios en formato pdf.
- Certificación que acredite la condición de socio de la SEIB de la persona candidata (se puede solicitar en secretaria.tecnica@seib.org.es).

La plantilla del documento de solicitud está disponible en la Web de la SEIB (<https://seib.org.es/investigacion/premios-en-investigacion-seib/>). La fecha límite para el envío de candidaturas es el **30 de junio de 2025**, inclusive.

4. ENTREGA DE PREMIO

Se otorgará 1 premio dotado con 500 €, así como un diploma acreditativo. La notificación oficial se producirá antes del 30 de septiembre de 2025 y la entrega del premio tendrá lugar durante el XLIII Congreso Anual de la Sociedad Española de Ingeniería Biomédica (CASEIB 2025), que se celebrará de forma presencial los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2025 en Zaragoza. El premio se podrá declarar desierto si, a juicio del jurado, no hay trabajos candidatos con un nivel suficiente de calidad.

5. COMITÉ Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

El Comité Evaluador estará formado por miembros de la Junta Directiva de la SEIB o doctores de reconocido prestigio en el campo de la Ingeniería Biomédica que ellos designen. En ningún caso podrá formar parte del Comité Evaluador, algún miembro que sea co-autor de alguno de los artículos a evaluar.

Los criterios de valoración serán los siguientes:

- Impacto científico del artículo. Este se evaluará en base al factor de impacto, así como al cuartil de la revista en relación a su área, según la actualización publicada en 2024 del *Journal Citation Reports*. Este apartado tendrá un 60% del valor de la puntuación final.
- Contribución del candidato a la investigación realizada. Para evaluar dicha contribución se considerará la argumentación aportada por el candidato en el modelo de solicitud, dentro del apartado “Resumen de la contribución del candidato al artículo”, así como la contribución del resto de coautores del artículo (apartado de “Resumen de la contribución del resto de co-autores del artículo y “Tabla resumen”). Este apartado tendrá un 40% del valor de la puntuación final. Este documento deberá ser firmado por todos los co-autores del artículo.

6. RESOLUCIÓN

La resolución y notificación del Premio se realizará antes del 30 de Septiembre de 2025, tras haber ratificado la Junta Directiva la resolución propuesta por el Comité Evaluador. La resolución final dictaminada por la Junta Directiva de la SEIB será inapelable.